SELLO 4º
40. MRS

FERD. VII. D. G. HISP. ET IND. R. 1825

AÑO DE
1825

EXMO. AYUNTAMIENTO
MULA (Murcia)

SS.
Presidente
Valcarcel
Zapata
Cervantes
Aguilar
Dato
Salinas
Sanchez
Candel
Gutierrez
Ferrer
Luna
Molina

vio los Sres. que componen el Ill.e Ayuntamiento R.l de la misma y se hallan anotados al margen se realizo el primer remate del Arrendam.to del Aguardiente: se cumplimento una orden del Sr. Intend.te de la Provincia p.a q.e no se apremie a los Concejales de ochocientos veinte y tres por las cantidades q.e tienen suministradas a Totana; y otra reencargando la estincion de Langosta: y firman de sus mds. los que saven de q.e doy fee =

Guevara — Valcarcel — Aguilar

Dato — Fernandez

Salinas — Gutierrez

Molina — Sanchez

Antonio

Juan Justo de Carrepo y Bonda

Acuerdo

SS.
Presid.te
Vald.
Dato
Cerbama
Zapata
Aguilar
Salinas
Sanz
Candel
Gutierrez
Ferrer
Luna
Molina

En la Villa de Mula a diez y siete de Noviembre de mil ochocientos veinte y cinco haviendo concurrido a las Casas consistoriales los Individuos del Ill.e Ayuntam.to R.l de la misma anotados al margen: se leyo y rectifico el repartimiento del Subsidio del Comercio y se mando proceder a su Cobranza p.r D. Joaquin Aparicio Dato.

Se cumplimento una orden comunicada por el Sr. Intend.te de la Provincia prohiviendo despachar Veredas para asuntos q.e puedan dirigirse por el Correo: y otra por la q.e se reencarga el registro del Ganado Yeguar y se recom.da la observancia de las ordenanzas.

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Comandante mi-